



14 de febrero del 2025

CERTIFICADO: COM-F03-108-GC-97

CERTIFICADO CATASTRAL

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO CON LA LEY 527 DE 1999 (AGOSTO 18) Directiva Presidencial No. 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (Anti trámites), Artículo 6, Parágrafo 3.

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR – ASOMUNICIPIOS certifica que el siguiente predio se encuentra inscrito en la base de datos catastral con la siguiente información:

INFORMACION CATASTRAL DEL PREDIO	
Predio No. 01	
INFORMACIÓN JURÍDICA	
Nombre de los propietarios	MUNICIPIO DE RÍO DE ORO
Número de propietario	01
Tipo de documento	N
Número de documento	8923001231
Matrícula	196-35745
INFORMACIÓN FÍSICA	
Departamento	20 - CESAR
Municipio	614 – RIO DE ORO
Número predial	20614000100000001043700000000
Número predial anterior	20614000100010437000
Dirección	SABANETA EL SALOBRE
Área terreno	4193 m ²
Área construida	0 m ²
INFORMACIÓN ECONÓMICA	
Avalúo catastral	\$507.000

El presente certificado se expide a favor del interesado el 14 de febrero del 2025.

DALGIE ESPERANZA TORRADO RIZO
SUBDIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Elaboró: Vanessa Torrado Verjel
Revisó: Juan C. Alsina

NOTA:

- La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.
- De conformidad con el artículo 2.2.2.8 del Decreto 148 de 2020, Inscripción o incorporación catastral. La información catastral resultado de los procesos de formación, actualización o conservación se inscribirá o incorporará en la base catastral con la fecha del acto administrativo que lo ordena.
- Adicionalmente de conformidad con el artículo 29 de la resolución No. 1149 de 2021 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, "Efecto jurídico de la inscripción catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adoleza la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".
- La base catastral de Asomunicipios sólo incluye información de los municipios habilitados dentro del esquema asociativo (Ábrego, Bucarasica, Convención, Cáchira, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa de Belén, San Calixto, Sardinata y Teorama en Norte de Santander, y Río de Oro, en el Cesar)
- Ante cualquier inquietud, puede escribir al correo electrónico: comunicaciones@asomunicipios.gov.co